Legislatura de la Provincia
de Río Negro

Viedma, 16 de marzo de 2020.

Al señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Cdor. Alejandro Palmieri
Su Despacho

Nos dirigimos a usted, haciendo uso de las facultades que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) ley K n° 2216, a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo provincial (Secretaria General de la Gobernación) el siguiente Pedido de Informes, referido a los aportes realizados durante el año 2019 a instituciones.

Autor: José Luis Berros.

Acompañantes: Pablo Víctor Barreno, Ignacio Casamiquela, Luis Noale, Gabriela Abraham, Daniela Silvina Salzotto, Marcelo Hectór Mango, María Eugenia Martini.

De conformidad con las facultades constitucionales, solicitamos se nos informe lo siguiente:

1) Informe el monto total de los aportes entregados a instituciones intermedias por los diferentes organismos estatales, Ministerio de Desarrollo Humano (ex Ministerio de Desarrollo Social), Secretaria General, Lotería de Río Negro, Aguas Rionegrinas, Horizonte, durante el año 2019.

2) Indique cuales fueron los clubes, instituciones intermedias, Asociaciones, que recibieron los aportes, detallando monto, Expediente y Rendición de dichos aportes.

3) Fecha de entrega de los aportes mencionados y publicación el Boletín Oficial del mismo.

Atentamente.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, Secretaría General, a pedido de los señores legisladores José Luis BERROS, Pablo Víctor BARRENO, Ignacio CASAMIQUELA, Luis Angel NOALE, Gabriela Fernanda ABRAHAM, Daniela Silvina SALZOTTO, Hectór Marcelo MANGO, María Eugenia MARTINI, de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente

1) Monto total de los aportes entregados a instituciones intermedias por los diferentes organismos estatales, Ministerio de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria (ex Ministerio de Desarrollo Social), Secretaría General, Lotería de Río Negro, Aguas Rionegrinas S.A. y la empresa Horizonte compañía Argentina de Seguros Generales S.A., durante el año 2019.

2) Cuáles fueron los clubes, instituciones intermedias y asociaciones que recibieron los aportes, detallando monto, expediente y rendición de dichos aportes.

3) Fecha de entrega de los aportes mencionados y publicación en el Boletín Oficial.

VIEDMA, 23 de abril de 2020.